

Lugo, un mes.....	1 pts.
Francia, trimestre.....	3'50
Chiramar, trimestre.....	12'50
Portugal, trimestre.....	3'50
Extranjero, trimestre.....	9
Numero del dia.....	0'10
Numero atrasado.....	0'25

# Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Arnañá, 2, bajo.  
La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
Este DIARIO no se publica los dias siguientes á festivo.

Año VII.

Jueves 10 de Agosto de 1882.

Núm. 1.750

## AGENCIA

### PARA SUSTITUCION DE QUINTOS.

José Fernandez Carballo, vecino de Lugo, plaza de San Fernando núm. 4, frente al cuartel; admite soldados de la reserva, reclutas disponibles de todas las quintas y licenciados del Ejército para ingresar como sustitutos á quienes el mencionado Sr. Fernandez satisfará el importe de sus contratos ántes de ingresar en Caja, como siempre lo hizo.

## Contribucion industrial

Los embargos por descubierta en la contribucion industrial continúan á la orden del dia.... en Palma de Mallorca. A los mil vejámenes que han ocasionado al contribuyente español las *sábias* disposiciones del ministro de Hacienda, en Barcelona, Valencia, y en todo el país que sufre por desdicha suya las consecuencias de tan detestables medidas hay que añadir las que se toman en contra de las laboriosas clases contribuyentes mallorquinas. El mismo lujo de precauciones y de fuerza empleado en los demás pueblos que han tenido entereza para reclamar sus derechos al amparo de la ley, se emplea allí si cabe, con más escrupulosidad. Procédese al embargo, los ejecutores contra la inviolabilidad del domicilio que sancionan los Códigos de todos los pueblos libres sin más orden ni más atribuciones que las que su cargo les confiere, invaden el domicilio del contribuyente sujeto al procedimiento, y despues de tamaña ilegalidad, por no presentarse licitadores para los efectos embargados y por haber sostenido aquellos los fueros de la ley y la justicia hollados por los secuaces de una administracion que desconoce los preceptos de la ley que quiere cumplimentar, se dicta auto de prision y se forma causa criminal, entre otras personas, á los individuos de aquel disuelto Sindicato.

¡Qué bien hicieron los industriales de esta capital en desistir de su actitud y obrar en un todo conformes con los deseos del Neker español!

Contemplan y comparen su tranquilidad y bienandanza con los disgustos de los mil que quisieron ¡temerarios! contar con la unidad de aspiraciones de los contribuyentes españoles para reivindicar sus derechos, y vean si no es mejor la paz octaviana en que despues de pagar les deja el fisco, que sufrir tanto disgusto y molestia tanta para tratar de obtener una más equitativa tributacion, para las personas que tal vez por olvido, ántes que por falta de sentimientos dejan de agradecer tan enérgica actitud en su obsequio.

¡Insensatos mallorquinos! esa resistencia que tan cara sale y tantos disgustos ocasiona solo encuentra eco en los agitadores de oficio, en los eternos enemigos de tan paternal administracion; pues el contribuyente sensato y moderado en su proceder y sus ímpetus obra siempre como enseña nuestro pueblo.

Aquí, se respeta el orden, se obedece al que manda y se paga lo que se pide, y así se vive tranquilo y feliz.

Si ántes de la reforma del Reglamento de subsidio se reclamó de agravios contra la base en que se incluía esta poblacion, hoy, aunque continúe lo mismo, como á muchos de los reclamantes les han bajado de clase, ya no se tiene consideracion de los que no obtuvieron esta ventaja y continúan pagando con una base de poblacion que no les corresponde.

Cuando al mayor número—que aquí impera siempre la ley de las mayorías—le dejen por un probable cambio, en la misma clase en que figuraba ántes de la última reforma, y con la base de poblacion que esta señala, entonces, contribuyentes mallorquinos, esperad en el incondicional apoyo y en las unánimes simpatías que han de sentir por vosotros en espíritu, los contribuyentes de nuestro pueblo.

Estos, se asocian siempre á las grandes ideas, y hoy, abstraídos en recabar del poder público la inviolabilidad del domicilio, firmando una exposicion con este objeto dirigida, no tienen tiempo para enterarse siquiera de esa situacion, porque eso sí, privando aquí una idea el carácter es firme y la voluntad decidida para conseguirla; la indiferencia y la apatía cuando de intereses públicos se trata, se desconoce.

Despues de lo expuesto podrán decir de nosotros fuera de aquí: *si es verdad tanta belleza ¡qué país, qué paisaje y qué paisanaje!*

## La educacion y el estudio

La vida del alma tiene mayor importancia para el hombre que la salud del cuerpo; un ignorante es una planta exótica que en el inmenso jardín del Universo arrastra una trabajosa existencia, consumiéndose al fin en la oscuridad, sin dejar en pos de sí la menor huella de su paso.

Aun cuando á nuestro espíritu, á ese soplo impalpable que anima nuestro ser, sean inherentes las facultades de sentir, querer y pensar, nos es preciso educarlo si queremos que lo haga con cordura; en todos los hombres se realizan estos hechos psicológicos, pero de hacerlo acertadamente á incurrir en lamentables errores, hay una gran diferencia; un alma inculta se asemeja enteramente á aquello que en los animales inferiores hemos convenido en llamar instinto.

Al individuo que posee cualidades intelectuales capaces de hacer fructíferas las simientes de la educacion y de la instruccion, le atribuímos talento natural; el estudio es el desbastador del talento; el que lo tiene despejado, pero sin cultivar, puede considerarse dueño de una piedra preciosa de valor inextimable, sin pulimento.

La naturaleza hace al hombre; la educacion y el estudio al ser racional; sin ellos aqnel quedaria eternamente sujeto al nivel de los brutos.

Si el primer animal de la serie zoológica, el *homo sapiens* no hubiera llegado á reunirse en sociedad con sus hermanos, de bien poca cosa le serviría estudiar ni educarse; habria entonces visto trascurrir su vida en los bosques, haciéndola semejante á la que hoy vemos practican las fieras y los hombres salvajes, que vienen á ser á corta diferencia una misma cosa.

Pero desde el instante en que agrupándose la especie humana, fué constituyendo tribus primero, aldeas, pueblos, ciudades y

naciones más tarde, se le hizo preciso, indispensable, obtener los medios necesarios para ponerse en contacto con sus semejantes.

Estos medios son la educacion y el estudio; la primera nos da reglas para que sin faltar á las conveniencias sociales podamos tratarnos con los séres que nos rodean; y el segundo nos suministra conocimientos con cuyos auxilios nos hallamos en situacion de comprender los mismos.

La educacion no se aprende en los libros, por más que de ella se hayan escrito volúmenes; la atenta observacion de los modales, acciones y virtudes de personas que la posean, basta para comunicárnosla.

Cuando el hombre sale de manos de la naturaleza, es una materia informe; la direccion que á sus primeros pasos se dá, puede hacer de él un modelo de virtud ó un monstruo de perversion.

Los primeros cuidados, tanto materiales como morales, corresponden de derecho á la madre; ¡con cuánta solicitud atiende ésta á las necesidades del tierno infante á que ha dado la vida con riesgo de la suya! ¡cuán santo es el amor maternal!

Cuando ya el niño balbucea las primeras palabras que la madre procura hacerle articular empieza para ésta un trabajo ímprobo, á que con el mayor placer se consagra; ella enseña á su hijo á hablar, como más tarde le instruye en los rudimentos de la religion.

Pero cuando el pequeño hombre requiere cuidados sin cuento, cuando es indispensable, segun frase de no sé quién, que el tierno arbolito no se tuerza, es al comenzar el desarrollo de su razon. Entonces pasa á las manos del modesto profesor de instruccion primaria, de ese sér que sujeto á un sillón en su humilde cátedra lleva á cabo uno de los más importantes ministerios sociales; y sin embargo de esto, una clase tan digna de la mayor consideracion, siquiera sea por el papel importantísimo que desempeña, es la más desatendida por los gobiernos de nuestra desventurada patria! Vemos sus miembros ocuparse con el mayor interés en la miserable política de partido, olvidando de una manera lamentable á esos primeros motores de la civilizacion, y vemos á los profesores de la enseñanza oficial poco ménos que sucumbiendo á manos del hambre!

Apartemos la vista de este cuadro de horror y de vergüenza y no nos detengamos á considerar lo que es en este país el profesor de primera enseñanza y lo que es en otras naciones.

Reflexionando cuerdamente, con facilidad se echa de ver que la causa que impulsa á esos hombres á obrar así, no es otra que el instinto de conservacion, porque, ¡es tan difícil esclavizar á un pueblo ilustrado!.... la ignorancia es el auxilio por excelencia de la tiranía.

El niño sabe ya leer, sabe escribir y ha adquirido esa multitud de conocimientos embrionarios que en las escuelas se obtienen; el niño ya cuenta con medios para estudiar, para ilustrarse, para conocer los pensamientos de los demás y dar á conocer los suyos; las puertas de las ciencias se abrieron para él; pero en este punto necesita un amor sin límites al trabajo; en los primeros años, el hombre, olvidando en un todo el porvenir, detesta el estudio, odia los libros, para solo pensar en los placeres; ¡ay de él si entonces la mano enérgica de un padre no le hace, no comprender la necesidad de aplicarse, porque esto en la poca edad es imposible, sino hacerlo por fuerza; colocar los libros en sus manos y con severidad suma obligarle á su estudio; el jóven que no cuenta con este poderoso socorro, que él en su imprudencia califica de horroroso despotismo paterno, ó por su parte no tiene aficion al trabajo (y esto es excepcional) ó pierde lastimosamente un tiempo precioso que ha de echar forzosamente de ménos el dia que la reflexion, abriéndose paso á través de las tinieblas que ofuscan su vista ilumine su razon; entonces anhelan recobrar el tiempo malgastado, ya es tarde; él solo ha comprometido su porvenir y defraudado quizá á las ciencias, privándolas de una lumbrera y á su Patria tal vez de una gloria nacional!

Y gracias si al fin consigue, haciendo

un esfuerzo extraordinario, proporcionarse alguna posicion, siquiera sea modesta, que baste á cubrir las más perentorias de sus necesidades, pues pudiera suceder que los años de molicie hubieran causado en él algunos de sus comunes estragos; porque sabido es sobradamente, que *la ociosidad*, segun el vulgar adagio, *es madre de todos los vicios*; ella produce faltas, crímenes sin cuento; y conduce á muchos hombres á la degradacion, á las cárceles y hasta el patíbulo.

No basta al hombre ser instruido, estudioso y contar con el amor al trabajo, si no tiene educacion; un sábio que no use urbanidad, que no guarde las deferencias debidas á las personas con quienes trate, que ignore las reglas para conducirse en sociedad ó conociéndolas, no quiera seguirlas, será mal mirado por todo el mundo; y aunque su talento se aplauda, tambien se censurarán sus modales. Hay arraigada entre muchas personas la errónea idea de que la falta de educacion en los hombres eminentes, pasa por excentricidad; nada más absurdo á mi humilde modo de ver; un sábio grosero puede compararse á una bella rosa de fragante aroma rodeada de punzantes espinas; todo hombre, sea quien quiera, debe saber portarse en sus relaciones con los demás, de un modo digno al par que agradable y político; es más, yo considero al hombre instruido en una obligacion estrechísima de conocer los principios, y aún los fines de la urbanidad, y no me creo con derecho á exigir tal cosa del que no lo sea. Observad si no: un pobre obrero comete una falta de cortesía: el que ménos le califica de *bruto*; en cambio, si el doctor tal ó cual incurre en idéntica omision, oíreis exclamar á los mismos censores: *¡cosas de los sábios!*

Concluyamos: ya que la felicidad completa en la tierra es una utopia, debemos por lo ménos hacer lo que esté en nuestra mano para alcanzar la mayor suma posible de ella, y esto solamente puede proporcionárnoslo un sano cultivo de nuestra parte intelectual, dedicándonos constantemente al perfeccionamiento de nuestro yo psicológico, por medio de la educacion y del estudio, fuentes ámbas de bienestar, de virtudes y de tranquilidad del ánimo.—L.

El Sr. Menendez Pelayo acaba de dar á luz el tomo 3.º de su *Historia*—que mejor podría llamarse *leyenda—de los heterodoxos españoles*, y en él se ocupa de varios escritores contemporáneos, entre ellos del Sr. Echegaray, de quien dice que es un entendimiento grande y robusto pero no dramático, calificando su teatro de «vandalismo romántico y efectista con pretensiones de trascendental». Y refiriéndose á la forma literaria de las producciones del insigne autor dice que están desbaratadamente escritos, pedregosamente versificados.

Dá despues el Sr. Menendez Pelayo su opinion personal, lisa y llana, sin razonamientos, ni exámen crítico, ni exposicion de principios, ni cosa parecida.

Dice que Echegaray es así, que su teatro es de la otra manera y que sus dramas están escritos así ó del otro modo, sin cuidarse de aducir un dato que demuestre la exactitud de las apreciaciones emitidas.

Afortunadamente, no estamos en los tiempos en que las opiniones valian por la importancia de las personas y no por la razon que les asistia; así es que ese parecer del Sr. Menendez Pelayo respecto de Echegaray no tiene más valor que la opinion del que, sin creerse obligado á demostrarlo, diga que Zorrilla es un vulgar coplero.

La reputacion del Sr. Menendez Pelayo comenzó por un escándalo—su polémica sobre la ciencia española—; continuó con otros escándalos—la ley rebajando la edad para oposiciones hecha expresamente para él y su oposicion á la cátedra—; y, por lo visto, solo metiendo ruido puede mantenerse.

Digalo el famoso brindis de las fiestas calderonianas, y la parte de su *Historia de los heterodoxos* que se refiere á los contemporáneos.

Y á todo esto, ni siquiera el aplauso unánime de los neocompañeros al Sr. Menendez Pelayo. Porque *El Siglo Futuro* le pega de lo lindo y el padre Fita refuta los errores históricos que el afortunado escritor ultramontano ha cometido.

Andando el tiempo mucho ha de bajar la fama del Sr. Menendez Pelayo.

Nada más grosero ni fanfarron que lo que acerca de España escribe un periódico de París *La Presse*.

Después de pegarla con todos los pueblos europeos que á tal extremo sube su petulancia, al llegar á España dice:

«Entre tantas apreciaciones, las verdaderamente humillantes para nosotros, son las de los españoles. Los fieros hidalgos que agnantan desde hace tanto tiempo á los ingleses en Gibraltar, que se mueren de ganas de apoderarse de Marruecos y no se atreven á tocarlo; los soberbios mendigos de Saida debieran ser más indulgentes con nosotros.»

Deberían considerar que si Francia se recoge y vigoriza sus músculos, es porque no quiere que Alemania se eternice en Strasburgo y Metz como Inglaterra en Gibraltar. El francés no es grande de España, pero tiene el amor propio del suelo patrio; quiere que este sea libre y cuando lo haya libertado, irá si le acomoda, á Egipto á coger higos.»

El comentario á las anteriores líneas, lo encontramos en el párrafo que un colega escribió precediendo al copiado.

Y dice:

«Los españoles no consideramos ciertas cosas, por lo mismo que estamos por encima de nuestros vecinos los franceses, dentro del terreno en que *La Presse* se coloca. Todavía no hemos visto á nuestros pueblos ni á nuestros soldados temblar ante la presencia de media docena de hulanos, ni hemos tenido un Sedan, ni tan siquiera hemos presenciado espectáculos como los de la *Commune*. Nosotros fuimos á Marruecos, y volveremos á él para demostrar que, con una campaña de cuatro meses, hicimos más que Francia en Argelia en una campaña de diez años; nosotros reivindicáramos á Gibraltar, que bien lo hubiéramos podido conseguir, si el almirante Villanueva no nos hubiera dejado solos en Trafalgar; y en cuanto á lo de Egipto, la Francia se quedará sin los higos, puesto que Inglaterra está ya recogiendo la cosecha.»

*La Fe* hablando de los jesuitas:

«Desde entonces la obra de San Ignacio de Loyola no ha cesado un solo instante de dar frutos ópimos á la iglesia de Dios. Los soldados de aquella compañía invadieron el mundo, y con la predicacion y la enseñanza, con el libro y la revista han ido formando generaciones enteras, que son como el dique poderoso que se opone á los desbordamientos de la impiedad.»

¡Qué lastima que á gentes tan buenas haya habido necesidad en mil ocasiones de arrojarlas de los países cultos!

Y no se diga que fueron liberales los que tal hicieron, puesto que hasta los mismos papas los expulsaron de sus dominios.

*El Liberal* copia de la prensa de Galicia una nota estadística referente al número de individuos del último reemplazo pertenecientes á las provincias gallegas, que saben leer y escribir.

El periódico democrático dice

que ninguna otra provincia de España puede presentar dato tan satisfactorio.

Celebramos que lo sea á juicio de *El Liberal*; pero bien pudo este colega inspirarse en idénticos sentimientos de justicia respecto á los gallegos en otras ocasiones.

Por ejemplo, cuando en la seccion á *vuela pluma* se ocupó del discurso de un diputado gallego, en cuya ocasion empleó *El Liberal* todo su gracejo en ridiculizar á los hijos de Galicia y al país gallego.

Por lo visto el favorable comentario que citamos al principio de este suelto fué escrito con la pluma dedicada al ministro de Fomento.

*La Fe* nos dá la siguiente noticia:

«Los PP. de la compañía de Jesús residentes en Valladolid, están construyendo un soberbio edificio con destino á colegio de segunda enseñanza. El padre Romero, superior provincial, está encargado de la direccion, habiendo construido los planos el padre Charrí. El coste del edificio se calcula en unos cuatro millones de reales.»

¡Si el conde de Aranda levántase la cabeza!

Dice *El Globo* que vuelve á agitarse la abandonada idea de crear una nueva direccion de policia en el ministerio de la Gobernacion, y con este fin parece que existe el propósito de presentar á las Cortes en su día un proyecto de ley en este sentido.

Y que la abandonada idea cuajará no cabe duda. ¡Come que se trata de crear una direccion!

*El Anunciador* cree que está bien escrito un barbarísimo que hace algun tiempo le hemos censurado, y lo repite recientemente aludiendo á nosotros.

Segun él es hasta clásico decir «la fruta anda escasa.»

No disputaremos por eso: la fruta puede andar escasa, desde el momento en que los que tal escriben pueden escribir.

Y andar.... como los demás.

En otro suelto nos ocupamos de la opinion que Echegaray merece al portento de nuestra época Sr. Menendez Pelayo.

Vean nuestros lectores que disparatada puede ser la opinion de este señor respecto del insigne autor de *En el seno de la muerte*, que *El Anunciador* de la Coruña la encuentra acertada.

¡Bien castigado está el Sr. Menendez Pelayo!

Anuncian los periódico de Madrid otra nueva hornada de proyectos de ley que los ministros leerán en las primeras sesiones que se celebren al reunirse las Cortes.

El Sr. Sagasta el de reforma en el procedimiento contencioso-administrativo; el Sr. Alonso Martinez el relativo al establecimiento del jurado; el de Fomento otro sobre plan general de obras públicas, y el ministro de la Gobernacion otro modificando la ley municipal en el sentido liberal proclamado en la oposicion.

Una de las modificaciones, dicen, se referirá al nombramiento de los alcaldes, cuya atribucion se dejará á los ayuntamientos, conforme previene la ley del año 1880.

Con objeto de dar á conocer á nuestros lectores la Memoria que la comision encargada de estudiar las causas que produce la emigra-

cion, acaba de presentar al señor ministro de Fomento, empezamos á publicarla desde hoy en folletín á la inglesa.

A su terminacion y en la misma forma asimismo daremos publicidad á algunos trabajos que para la *Hoja literaria* se han dignado remitirnos varios de nuestros colaboradores que por ser algo extensos se prolongarian demasiado publicándolos semanalmente.

## Correspondencia

Madrid 7.—Amigos íntimos del ministro de la Guerra, afirman que en opinion de éste y de algunos de sus compañeros, la segunda legislatura se abrirá por medio de decreto y sin la solemnidad con que se ha hecho en otras ocasiones; pero que esto no pasa de ser hoy por hoy la opinion de las personas indicadas las cuales cuando llegue el caso de resolver, la expondrán á la consideracion de sus compañeros, puesto que hay ministros que piensan de distinta manera, fundados en que habiendo discurso de la Corona para el acto de la apertura, y redactándose éste en ciertos términos que sin dar lugar á intrincadas y comprometidas discusiones en el proyecto de contestacion de las Cámaras, permitiría al Gobierno aplazar hasta mediados de Enero próximo las cuestiones de gran batalla, y acelerar la reapertura de las Cámaras mucho antes del plazo que intencionadamente han supuesto las oposiciones, como si quisiera dar á entender que el actual ministerio no gusta del prolongado ejercicio de la representacion nacional. Esto dicen los íntimos amigos de los ministros que quieren que haya mensaje de la Corona, pues que con él, dicen, puede darse la entretenida á los impacientes, de los diferentes campos liberales, con el programa de los trabajos que se propone el ministerio plantear en la nueva legislatura. Programa, añaden, que bien meditado, y hábilmente hecho seria un compás de espera para los demócratas benévulos; un solemne mentís para los disidentes de la mayoría, en cuanto han dicho y supuesto respecto al espíritu de retroceso que en cuestion de ideas, han atribuido y atribuyen al actual ministerio; y un cruel desengaño para los conservadores-liberales porque su obra no habrían de ver muy bien parada. Además, dicen los que en tales términos se expresan, que dadas las difíciles circunstancias porque ha pasado y está pasando la política exterior é interior, no seria político ni conveniente abrir las Cortes, como si dijéramos, á cencerros tapados, cuando en el interregnum están ocurriendo sucesos tan graves como los que embargan la atencion de la prensa y de todos los hombres que de la cosa pública se ocupan. Aducian otra razon en apoyo de su idea y es: que habiendo discurso de apertura, éste podria servir como una especie de prueba de los adelantos que ha hecho el monarca en su paso por el campo de la democracia, desde que Sagasta y sus agregados, le aconsejaron y pueden calcular con más exactitud, lo que podrá adelantarse en lo sucesivo, siguiendo los consejos del Sr. D. Práxedes. Cosa que importa mucho conocer, tanto á los propios como á los extraños de la situacion. Cuanto dejo dicho, por referencia digna de crédito, hace presumir á políticos encanecidos que en el seno del Gabinete habrá batalla, el día que se trate de si ha de ser ó no por decreto la reapertura de las Cortes.

Como este asunto era anoche el tema obligado de las conversaciones de algunos ministeriales que se reunieron á tomar chocolate en el despacho de un elevado funcionario, y puede ser objeto de polémicas en la prensa, me apresuro á darle cuenta de ello. Del extranjero nada nuevo se dice. Asegúrase que la entrada de las tropas turcas en Egipto coincidirá con la publicacion de un decreto del Sultan mandando á Arabi que se someta en un plazo breve al general en jefe de las tropas turcas; pasado el cual sin hacerlo, se le declarará rebelde y se le perseguirá enérgicamente por los turcos. Los ingleses mientras conservarán sus posiciones.

(El Corresponsal.)

## Noticias de Galicia

Segun algunos periódicos el día 15 del corriente saldrá de Madrid, con objeto de buscar el restablecimiento de su salud en Mondoñedo, su pueblo natal, el señor director general de Comunicaciones D. Cándido Martinez.

—En Tuy fué recibida de un modo ruidoso la compañía de ópera que dirige el señor Freire, pues una silba casi general se oyó al finalizar el espectáculo.

Gran compañía debe ser.

—El día 4 se vió una causa en la Audiencia de la Coruña procedente del juzgado de Vigo sobre hallazgo del cadáver de Manuel Carreira.

—La compañía de vapores anglo-americana, volverá en breve á reanudar sus viajes desde la Coruña á la Habana directamente.

—La guardia civil del puesto de las Nieves detuvo á un hombre llamado Clemente Gallo, por su conducta sospechosa, y que será remitido á disposicion del gobernador de esta capital.

—Se ahogó en el río Tajo, frente á Lisboa, el súbdito español Antonio Brea.

—Al telegrama dirigido por el señor arzobispo de Santiago á S. M. el rey, suplicando clemencia y perdon para los siete infelices reos de Ferrol y Carballo, se ha recibido el siguiente contestacion tan llena de esperanzas:

«Ministro de Marina, al eminentísimo señor cardenal!»

«S. M. el rey me manda decir á vuestra eminencia que ha recibido su telegrama, que ha comunicado lo conveniente al ministro de Gracia y Justicia, y hará en favor de los desgraciados cuanto pueda en justicia.»

—Ha regresado á Mondoñedo el señor obispo, despues de la visita pastoral hecha á las parroquias de la diócesis.

—Dice *El Diario del Ferrol*:

«Continúan los exámenes de administracion de la armada. Hasta el sábado iban examinados del tercer ejercicio ocho opositores, habiendo obtenido uno de ellos catorce grados; dos trece grados; uno nueve, y los restantes, cinco. El criterio de rigurosa justicia que preside en los actos del tribunal tiene muy satisfechos á los interesados que ven en aquél una garantía segura del mérito de cada uno.»

En breve se remitirá á la Superioridad, una memoria escrita por el distinguido jefe de ingenieros de la armada D. Andrés Comerma, sobre aplicacion de la luz eléctrica á los buques y arsenales.

—Tienen aquí perfecta aplicacion las siguientes líneas de la *Gaceta de Galicia*:

«Habiendo terminado la veda de la caza son muchos los cazadores que han salido á cazar las codornices.»

En Castilla podrán matarse muchas en los rastros, pero en Galicia que no los hay, pues se siega el trigo y centeno casi junto la raiz de la paja, como no tienen donde guarecerse se marchan.

Se conoce que en la confeccion de la ley de caza no tuvo parte ningun aficionado gallego; y medió en ella lo que con todas, que se dictan en vista de las necesidades y costumbres de Madrid.

En cuanto á la perdiz no se puede, mejor dicho, no se debe matar hasta 1.º de Setiembre, pues no tienen, por regla general, la pluma real hasta dicha fecha.

Sin embargo á pretexto de cazar codornices, algunos tiros se dirigirán á las perdices.»

—Dicen que en el departamento del Ferrol se ha descubierto algun hecho grave del cual podian enterarnos los periódicos del vecino departamento.

¿Hay acaso la consigna de callar, pregonta *El Ullamor*?

## Crónica general

Segun *La Correspondencia* s halla muy adelantada la reforma de la instruccion de 3 de Diciembre de 1869 para la cobranza de las contribuciones y débitos del Tesoro.

—Segun noticias recibidas de Zaragoza; continúa el incendio en el monte de Zuera sostenido principalmente por el viento, que lo reproduce en el espeso matorral.

Han acudido con toda actividad y esfuerzos las autoridades y vecinos de los pueblos inmediatos, así como tambien el ingeniero, guardas y Guardia civil; los puntos del incendio son Valderriqueza y Valderripas, en una considerable extension.

Los medios y gente que hay en el monte son bastantes para sofocar el fuego, si el viento no inutiliza sus esfuerzos.

—Por el señor presidente de la junta de pensiones civiles se han dado las órdenes más terminantes y precisas á fin de que con especial preferencia en el despacho de asuntos sean expedidas las certificaciones para el percibo de haberes pasivos por los interesados que á ella tengan derecho, quie-

nes han agradecido mucho á jefe tan celoso la atención que han merecido.

—Las palomas mensajeras del club de Cádiz han prestado un importante servicio con motivo de las experiencias practicadas anteayer en aquella ciudad con el cañon Plasencia.

El blanco se hallaba á unos ocho kilómetros próximamente, no siendo posible á la simple vista, ni con auxilio de anteojos, observar desde la batería los efectos del tiro. En la imposibilidad de comunicar las observaciones por medio del telégrafo, pues no lo había en el punto donde se hallaba situado el blanco, los señores jefes y oficiales encargados de aquellas, soltaron á cada disparo una paloma portadora de un pequeño papel que contenía los datos y noticias necesarias.

Las veloces aves recorrieron en pocos minutos el trayecto, y gracias á ellas pudo conocerse el resultado de cada tiro antes de que se disparase el siguiente facilitándose de este modo los cálculos y observaciones practicadas.

En el primer disparo, la derivación del proyectil pudo ocasionar una desgracia, pues pasó á muy pocos metros de la caseta de observaciones, donde se encontraban algunas personas.

Una de las mensajeras, que fué soltada inmediatamente, avisó lo ocurrido, pudiendo enmendarse á tiempo la puntería, y evitar así un accidente que hubiera sido tan terrible como imprevisto.

—Segun dicen de la Granja, el señor Alonso Martínez ha revisado ya toda la ley de Enjuiciamiento criminal y examinado las observaciones hechas por los Sres. Romero Giron, Martínez del Campo, Pardo, Pesson y fiscal de la Audiencia de Burgos. A esta ley acompañará un preámbulo explicando el motivo y la causa de las reformas.

Los señores ministro de Gracia y Justicia y Romero Giron, han convenido en las bases para la redacción del proyecto de jurado, que se presentará en los primeros ocho días de la próxima legislatura.

La organización de los juzgados municipales será objeto de una ley especial.

—Merece ser conocida una sentencia del Supremo, publicada recientemente en la *Gaceta*, por las personas que sostengan litigios ante nuestros juzgados y tribunales de justicia.

En dicha sentencia se obliga á un procurador, á pagar los gastos estrajudiciales causados en un pleito y se determina que son gastos judiciales únicamente aquellos de que se ocupa el arancel.

El juzgado y la audiencia habian entendido lo contrario, imponiendo las costas á la parte recurrente.

**Crónica local**

Dentro de breves dias se dará principio á las obras en el palacio provincial, de la estacion meteorológica, acordada establecer hace ya tiempo por la Diputación.

Nos felicitamos de que hubiese

**1 Folletín del DIARIO DE LUGO**

**MEMORIA**

presentada por la comision de emigracion al Excmo. Señor Ministro de Fomento.

Reviste tal importancia y se relaciona mediante hilos tan complicados con cuestiones sociales de indudable trascendencia y necesaria solucion, que imaginamos realizar un acto beneficioso, al procurar la propagación de los conceptos en la citada *Memoria* señalados, transcribiéndola íntegra, á fin de que nuestros lectores se fijen sobre el palpitante asunto de que trata.

Es de interés general cuanto á la emigración atañe, y resolver este problema supone haber resuelto muchos otros, de no menos importancia que él. La colonización, la canalización, la construcción de ferrocarriles y carreteras, las crisis industriales, el movimiento comercial y hasta las condiciones morales de las diversas regiones de España, cosas son que directamente se refieren á aquella otra difícilísima de estudiar y más difícil de impedir.

Mas, por las mismas dificultades y complejidad de la cuestion, conviene que todos la conozcan, para que en la posible medida, y segun las circunstancias permitan, contribuyan á su desenvolvimiento y término. A

llegado al fin la oportunidad de la ejecución de este acuerdo, pues creimos que, como algun otro quedaria relegado al olvido, y seria de sentir por el objeto á que se contrae; pues la instalacion proyectada responde á no dudarlo á uno de los adelantos de la época, el cual hizo que en muchas capitales y aún en algunos otros pueblos se hubieran establecido estaciones análogas desde donde se pudiesen practicar las observaciones astronómicas, conocimiento tanto más necesario cuanto que, como saben nuestros lectores, él ha evitado algunas catástrofes.

Hoy, si el tiempo lo permite, se procederá á la limpieza de la cañería en la parte que aún ha quedado sin hacerlo, siendo de cinco á siete de la tarde las horas en que se practicará dicha operacion, y en las que por consiguiente las fuentes no surtirán de agua á la población.

Anteayer, con aplauso de todos, el señor alcalde de esta ciudad publicó el tan deseado bando de los perros.

Pues no obstante lo que en él se previene, ciertos perros de alto bordo, como si dijéramos, la crema, la goma de la raza canina de esta capital, hacen gala de andar con la boca libre de todo estorbo y dispuestos á arrancar un cacho de pantorrilla al primer ciudadano que se descuide.

Cierto que los perros que se permiten esas libertades están al servicio de personas bien acomodadas y que, por lo tanto, se creen con derecho á desobedecer lo que el alcalde manda.

Si los agentes se dejasen de miramientos, á estas fechas más de uno de esos perros que, porque sus dueños están en buenas relaciones, andan como les place, de fijo que estarían en el *Castillo*, lugar in-mundo donde se confunden todos los séres, todas las razas, todas las religiones.

La verdad es que el alcalde de esta culta capital tiene su más y su menos y su más y su más.

Tambien es verdad que á veces

él se llega partiendo de antecedentes fijos y bien estudiados, tales como nosotros juzgamos que son los que en la Memoria que transcribimos, se consignan. El objeto, pues, que al darla á conocer nos proponemos, es indicar los notables trabajos llevados á cabo por la comision, para que á un tiempo que de ilustración, sirvan de estímulo á los que anhelan el bienestar de la patria, y por su esplendor y prosperidad se afanan.

Excmo. Sr.: La Comision nombrada para estudiar las causas de la emigración española, ha procurado inspirarse, desde el primer momento, en el deseo que presidió á su creación y que V. E. expuso en el preámbulo del decreto de 18 de Julio.

La cuestion á su estudio sometida, se le presentaba como un problema social, como un mal que affige á la patria, y del cual se duele siempre, aún cuando sucesos extraordinarios y dolorosos hayan hecho resaltar en estos últimos meses el daño que de continuo la affige. No se encontraba, por tanto encargada de preparar una solución concreta, sino de analizar un problema complejo por su naturaleza, y más complejo aún, tratándose de un país en el cual las causas se diversifican segun las regiones en que obran, y donde los remedios han de ofrecer á su vez, naturaleza múltiple y variada. Unese á esta consideración la de que la emigración se presenta desde luego, y á primera vista, como el único remedio que el emigrante encuentra á su miseria; remedio que por su misma dureza y dificultad, supone ya que otros mas fáciles y mas sencillos le

es un poquito genial, y oye las quejas más justas como quien oye cantar.

Pero no hay que darle vueltas, esta es la pura verdad, una cosa es hacer crítica y otra cosa es gobernar.

La cuestion es que, si quiere, tiene buena voluntad y nos satisface á todos con finura sin igual.

Y sinó verán qué pronto, pero ¡qué pronto! vá á dar orden de que se examine el *contenido* del pan.

Pues cuentan que hay panecillos confectionados con cal, que ni los traga *Rolando* ni los digiere *Leotard*; dos señores literatos de corte municipal que escriben..... *suel-tos*..... á veces, sin poderlo remediar, y acostumbran á tragarse, con mucha facilidad, los preceptos más sagrados del orden gramatical.

**Miscelánea**

*Santos de hoy*.—San Lorenzo.

*Idem de mañana*.—Stas. Filomena y Susana.

Un cortesano puso en conocimiento de cierto príncipe que uno de sus súbditos acostumbraba á murmurar de él delante de todo el mundo.

El Soberano le escuchó con calma, y le respondió:

—Prefiero que él haya murmurado de mí delante de todo el mundo, á que todo el mundo murmurase de mí delante de él.

D. N. R. de P. ha fallecido esta mañana, y la casa se vé llena de amigos y parientes que corren á consolar á la viuda é hijos del difunto.

Uno de los amigos más íntimos de éste se acerca á la viuda que está hecha un mar de lágrimas y á quien parece que no es posible consolar de modo alguno, diciéndola:

—Vamos, Lolita, resignación; no se afija V. de ese modo, ya no hay remedio.....

—Tiene V. razon—responde aquella;—yo por mi gusto estaria tan fresca..... pero ¿qué diria todo el mundo si viese que no lloraba hoy?

Un reo era conducido al patíbulo, y el sacerdote que le acompañaba le iba exhortando del modo siguiente:

—Hijo mio, piensa en Dios, que perdona siempre al que se arrepiente; promete que morirás arrepentido de todos tus pecados y que no volverás á cometer ninguno.

*Unguento y pildoras Holloway*.—Estos remedios han curado enfermedades del género más formidable y crónico. Ulceraciones que ninguna otra preparación habia podido remover han cedido pronto á la acción purificante y regeneradora de este Unguento, el cual en union con las Pildoras del mismo nombre (las cuales no hacen daño ni aun á los más delicados) ejerce una influencia benéfica en las dilataciones, la rigidez de las articulaciones, las con-

son negados en su propia patria. El hombre que la abandona va siempre huyendo de de un mal superior á la tristeza y melancolía que en todo corazón despierta el abandono de su país y la separación de aquellos séres que le son queridos y de aquellos lugares que le dieron el sér; y negarle, por tanto, ese consuelo, y coartar su libertad, seria criminal tentativa.

El hecho social, pues, que la comision habrá de estudiar, es, en su mismo origen y en su tendencia, digno de profundo respeto, y de aquellos que escapan, por consiguiente á toda idea represiva ó á todo conato de acción de parte del Gobierno, que pretendiese remediar el mal sin tocar á las causas que lo producen.

Desconfiando de conocerlas completamente y de apreciarlas en toda su extension, la Comision creyó que su primer deber era dirigirse al país y pedir á cuantos se interesan en esta cuestion su opinion acerca de los orígenes, causas é importancia de la emigración en las respectivas regiones del territorio español. Tratándose de un mal frecuentemente denunciado y constantemente sentido, parecia deber elemental el preguntar á las corporaciones, á las autoridades y á las juntas encargadas de velar por los intereses publicos, su opinion y su criterio acerca de un hecho social, sometido constantemente á su observación.

Por eso formuló el interrogatorio que precede á este dictamen, y de ello no ha tenido ocasion de arrepentirse, pues si bien las respuestas no han sido, ni tantas ni tan

tracciones musculares y las inflamaciones glandulares. La composición de ambas medicinas es absolutamente inocua, pues la naturaleza tanto de la una como de la otra es esencialmente purificante y fortaleciente. Las virtudes unidas de estos nobles remedios son en los más casos, capaces de curar, ó por lo ménos, aliviar la mayor parte de las dolencias humanas. 15

**Alcance postal**

París 7.—Apertura de la Bolsa de hoy 3 por 100 interior español 25'43 idem exterior 26'81.

Viena 7.—No hay ninguna nueva noticia acerca de las negociaciones entabladas por Alemania para que España obtenga representación en la conferencia encargada de tratar sobre la cuestion del canal de Suez.

Confírmase que en la conferencia de Constantinopla nada se habló sobre España y es natural que así sucediese pues la participación de dicha nacion en aquella asamblea diplomática debe ser consecuencia del resultado de las negociaciones de las grandes potencias.

Hasta ahora, á juzgar por lo que se asegura en los círculos diplomáticos, nada se ha tratado acerca de la participación que podria tener España en el caso de una intervención armada colectiva para la seguridad del canal y si algo se decidiese sobre esto seria hallándose España representada en la conferencia.

París 7.—Siguen las negociaciones para la constitución de un nuevo ministerio.

El señor Duclere aceptó el encargo de formarle. Se cree que tomará la cartera de Relaciones exteriores con la presidencia del consejo de ministros.

*Fabra.*

**Servicio particular.**

MADRID 10 1' (mañana.)

A causa del hundimiento de las bóvedas de un templo de Barcelona han ocurrido varias victimas.

La Gran Bretaña consiente en la cooperación de España y Holanda con la condicion de que no entorpezcan las operaciones.

El Sultan de Turquía ha declarado rebelde á Arabi.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

**ANUNCIOS.**

A. J. PEREIRA.

**Shakspeare y Calderon.**

OBRA PREMIADA EN EL CERTÁMEN CELEBRADO EN 1881 POR EL INSTITUTO DE LUGO.

Un tomo en 4.º lujosamente impreso: 10 reales.

Pedidos al autor, Ruanueva 59, Lugo.

luminosas como la Comision hubiera deseado no es menos cierto que las que ha recibido ofrecen materia bastante para que la comision pueda decir con seguridad completa que la opinion pública se da cuenta exacta de los males de la emigración y presiente la necesidad de su remedio, aunque no acierte á formularlo de una manera exacta.

De su exámen se deduce tambien, y desde luego, las diferencias considerables que la emigración reviste en las diferentes partes del territorio español, mostrando que en el litoral del Cantábrico es distinta de la que se verifica en el del Mediterráneo, así como tambien que en ambas, las razones que la motivan son de índole transitoria, nacida más bien de causas económicas que aunque diversas en cada region, se asemejan en todas ellas. Un resumen que en forma de cuadro sinóptico acompaña á este dictamen, facilitará á improvisar lo que nunca ha sido improvisable, y cada día lo es ménos, no se hayan escuchado grandes clamores, números quejas, ferrosos propósitos de enmienda; pero esta nacion que de la aventura ha vivido y á la aventura va, conjurado el peligro, ó hecha de por sí méros intensa la necesidad, lo volvió á olvidar todo, esperando entre bostezos é indiferentes movimientos, nueva ocasion de clamorear, ó momento adecuado para entonar con profunda beatitud el *Yo pecador*.

Caminando por este trillado sendero, han trascendido los últimos años, zurciendo roturas y remendando desperfectos—que en

# COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR  
Proveedora efectiva de la Real Casa,  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
única casa en el ramo premiada en la Exposición de París  
CON DOS MEDALLAS.

**CHOCOLATES**

GRAN MEDALLA DE ORO.

**SOPAS COLONIALES**

MEDALLA DE BRONCE.

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS  
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

**Gran surtido de thés selectos,**  
PASTILLAS NAPOLITANAS  
**Y BOMBONES DE CHOCOLATE.**  
Dulces y cajas finas de París.

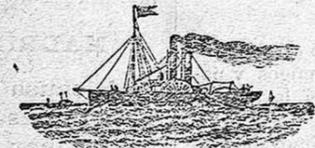
DEPÓSITO GENERAL, *Calle Mayor 18 y 20.* . . . . . MADRID.  
SUCURSAL . . . . . *Montera, 8.* . . . . .

### Francisco Hermida,

6,—PLAZA MAYOR, 6,—LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

**Mala Real Inglesa.**



**Vapores-correos.**

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES  
saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los días 27 de cada mes de  
**CARRIL Y VIGO.**  
el 27 de JULIO, saldrá el magnífico vapor

## MONDEGO.

PRECIOS DE PASAJE.

De Carril y Vigo á Rio-Janeiro.		De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.	
1.ª Cámara Reales Vellon	2.800	1.ª Cámara Reales Vellon	3.180
2.ª Idem	1.800	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	900	3.ª Idem	1.000

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.  
Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo, D. Estanislao Duran; en Carril, D. Ricardo de Urioste.

## A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

# DON EMILIO ALBARADO,

### MÉDICO OCULISTA

Director de la casa de Salud de Palencia.

Permanecerá en Lugo todo el mes de Agosto próximo venidero.  
Los pobres de solemnidad serán operados y asistidos gratuitamente, siempre que acrediten su pobreza en debida forma.

**HORAS DE CONSULTA:**

<p>GRATUITA PARA LOS POBRES.</p> <p>De nueve á diez mañana. De cinco á seis tarde.</p> <p style="text-align: center;"><b>8.—TRAVIESA.—8.</b></p>	<p>PARA LAS CLASES ACOMODADAS.</p> <p>De diez á doce mañana. De tres á cinco tarde.</p> <p style="text-align: center;"><b>FONDA MENDEZ NUÑEZ</b> <b>1.—PLAZA MAYOR.—1.º</b></p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



### CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES  
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.  
En Lugo, farmacia de M. Iglesias Ferradas.

Doctor Morales, calle de Carretas, núm. 39, piso principal, Madrid.



## NO MÁS DEBILIDAD

EL JARABE ALMERA DE CLOROFOSFATO CALCICO GELATINOSO, es el remedio más seguro para curar la DEBILIDAD, fortifica á los niños débiles (de carnes flojas), y á las personas debilitadas por la edad, el trabajo y los excesos.—(Véase el folleto).—De venta: Farmacia del autor, Vilasar de Mar.—Barcelona: Dr. Andren, Rambla de las Flores, 4.—Madrid: Melchor García, Tetuan, 15.—Lugo: farmacia de M. Iglesias Ferradas.

### D. Antonio de Lamas Lopez

como Procurador de los juzgados del partido de Lugo, ofrece su estudio-despacho á cuantos deseen utilizar sus servicios y en su casa habitacion calle de la Ruanueva número 97.

#### LA SOMBRERERIA

y Modistería de  
**MATILDE DIEZ**

se ha trasladado á la calle del Doctor Castro número 9 en donde ofrece al público sus constantes y variadas tareas.

Para señora y niños.

Confecciona toda clase de trajes.—Idem id. sombreros de paja, castor y terciopelo.—Idem id. toda clase de flores de tela, raso, terciopelo, crespón, badana y papel. También se enseña á cortar por el sistema moderno con un método sencillo en término de 15 días.

Para caballero.

Se reforman toda clase de sombreros al infimo precio de 8 reales.—Idem se arreglan en felpa, castor y paja.

## ¡Novedad!

### CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA

Acaba de recibirse de la Habana una nueva remesa de cajas de estos magníficos polvos para el tocador de las señoras. *La cascarilla americana* es una especialidad en polvos para blanquear, refrescar y embellecer el rostro y cuyo artículo no tiene rival hasta el día entre todos los productos conocidos por su adherencia blanqueadora y no contener ningún principio mineral. Hace desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinilla y erupciones herpéticas, y es el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol. En el tiempo caluroso basta empolvarse con ellos el cuerpo para sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y principales puntos de España:

En Lugo: en la Peluquería y perfumería de D. José María Seoane, Plaza Mayor, 16, al precio de 4 reales caja.

### ELIXIR DENTRÍFICO Y ANTIESPASMÓDICO

de  
**MANUEL R. LAPELA.**

Disipa el mal olor de la boca, restablece y conserva la blancura de los dientes, calma el dolor de muelas, cura las irritaciones, dá firmeza y fortaleza á las encías.  
Frasco 6 reales.  
En Lugo, Farmacia del Sr. Iglesias, Traviesa, 6.



### TINTA JAPONESA COMUNICATIVA

Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas un mes despues de haberse usado.

### TINTA MODERNA

Negra al escribir  
permaneciendo siempre líquida.

### MEDALLA DE PLATA

Á LA EXPOSICION DE 1878

Depósitos en todas las almacenes de Papelería del mundo entero

**N. ANTOINE & FILS**  
PARIS

### LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

### Revista Hispano-Americana

Redactada por los primeros escritores españoles.  
Se publica el 1.º y 15 de cada mes: números de 160 páginas.  
Suscripcion: trimestre, 15 pesetas.—Semestre, 27'50.—Año, 55.  
Claudio Coello, 5, principal, Madrid.



TODOS LOS MODELOS

## Pesetas 250 semanales

sin más anticipo.

### 10 por 100 de descuento

AL CONTADO.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

### MÁQUINA LEGÍTIMA

DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

*Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios*  
**3—REINA 3—LUGO.**

### LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre.

NOTA.—El 13 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Académias Barcelona y Paris y no aceptó.—E. B. BASCO.

Venta en las farmacias y droguerías.  
Anter. Escudellers, 22, Barcelona.  
**MÚNERA HERMANOS.**

PILDORAS DE LOURDES.



### PILDORAS DE LOURDES.

PURGANTES

ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS  
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.  
A 6 reales la caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

DEPÓSITO EN MADRID, DR. MORALES,  
39.—CARRETAS—39.

### GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

#### DE CANUTO BEEBEA REAL, 33, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.  
Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

### PÉRDIDA.

Entre ocho y nueve de la noche del jueves 3, se han extraviado en el Canton, dos sortijas de oro, una de cilas con esmalte negro, la persona que las haya encontrado puede entregárselas al dueño de la fonda *Mendez Nuñez* y se le darán las gracias y una buena gratificación.

**A** VOLUNTAD DE SU DUEÑA SE vende la casa número 14 sita en la Ronda de Santiago, con su huerta adyacente. En la misma casa darán razon.

**S** E ARRIENDAN LAS CASAS NUMERO 6 de la Plaza del Campo, número 9 de la Puerta del Miño y piso segundo de la casa número 11 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

**S** E ARRIENDAN LOS PISOS SEGUNDO y tercero de la casa número 65 de la Ruanueva. En la misma darán razon.